

de Excmo. Ayuntamiento de Coria, con domicilio en Coria plaza de San Pedro, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 4 línea de A.T. denominada Marchagaz.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Coria.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms.: 1,350.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 12.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Margen derecha carretera C-511 entre kilómetros 85 y 87.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200/0,400/0,231.

Potencia total en transformadores en KVA.: 250.

Emplazamiento: Coria. Paraje Valderritos en Coria.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea trenzada sobre fachada.

Longitud total en Kms.: 1,004.

Voltaje: 400/230.

Potencia: 200 (KW).

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 10.000.000.

Finalidad: Electrificación Casas de labor.

Referencia del Expediente: 10/AT-005446-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 9 de diciembre de 1992.

ANUNCIO de 29 de diciembre de 1992, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-013284.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía Sevillana de Electricidad con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 1 de la línea al C.T. sector «Q-2»

Final: C.T. proyectado (Nuevo C.T. Sector Q).

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 6/20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,035.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Emplazamiento de la línea: Sector Q de Valdebótoa.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1

Relación de transformación: 20,000/6,000/0,380.

Potencia total en transformadores: 160 (KVA).

Emplazamiento: Badajoz. Sector Q.

Presupuesto en pesetas: 2.442.441.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013284.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de diciembre de 1992.